

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA

Esta Declaración Jurada debe ser cumplimentada íntegramente o el trámite será observado.

Fundamentos de la Solicitud:

.....

.....

.....

.....

Legajo Nº: Vencimiento Credencial: / / .

Apellido/s y Nombre/s:

LE - LC - DNI:

Tipo de Arma: Marca:

Modelo:.....Calibre:.....

Número de Serie:

Número de CUIM:

- 1- Que asumo el compromiso de no efectuar, ni autorizar modificación o alteración alguna sobre el arma precedentemente indicada, que pueda variar su sistema de funcionamiento semiautomático al de automático, bajo apercibimiento de las sanciones penales y/o administrativas que pudieren corresponder; siendo de mi exclusiva responsabilidad que el material permanezca en el sistema semiautomático en que es recibido.

- 2.- Que me notifico que el art. 4º inc. 1º, del Anexo 1 al Decreto 395/75 (texto conforme Decreto 64/95), reglamentario de la Ley nacional de Armas y Explosivos 20429, establece que las armas portátiles automáticas (ametralladoras) y las semiautomáticas alimentadas con cargadores de quita y pon símil fusiles, carabinas o subametralladoras de asalto derivadas de armas de uso militar de calibre superior al .22 LR, son clasificadas como de “USO EXCLUSIVO PARA LAS INSTITUCIONES ARMADAS”. Su tenencia solamente puede ser acordada a Legítimos Usuarios de Armas de Uso Civil Condicional por el REGISTRO NACIONAL DE ARMAS. La tenencia no autorizada a sus poseedores les hace pasibles de incurrir en las penalidades establecidas en el art. 189 bis, párrafo 3º del Código Penal que prevé penas de hasta tres (3) años de prisión por tenencia ilegítima de armas de guerra.
- 3- Que la tenencia que se me acordare es exclusiva y estrictamente personal, no estando facultado a transferir ni prestar el arma a tercera persona alguna. El incumplimiento de lo precedentemente señalado hará incurrir al infractor en las sanciones que prevé el art. 36 de la Ley Nacional de Armas y Explosivos
- Multa - Suspensión en la Agencia - Decomiso del material.
- 4- Que también me comprometo a someter en el futuro el material a verificación ante la autoridad que correspondiere, en la forma, modo y oportunidad que el REGISTRO NACIONAL DE ARMAS estableciere (art. 8º Ley 20429 - arts. 45 y ss 395/75).
- 5- Que acompaño declaración jurada de medidas de seguridad SDG G2 (CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIALES CONTROLADOS, conforme RESOLUCIÓN 2018-119-APN-ANMaC#MJ)
- 6- Que asumo la obligación de denunciar en forma inmediata ante la autoridad policial y el REGISTRO NACIONAL DE ARMAS, toda pérdida o sustracción del arma consignada en la presente declaración jurada (art. 129 y cc Dto. 395/75).
- 7- Que me comprometo a constituir domicilio electrónico en la plataforma mirenar.minseg.gob.ar o la que en el futuro lo reemplace.

Lugar y Fecha:

Firma del Declarante:..... Certificación de Firma:



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: DDJJ ANEXO I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.